Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/09/2026

0104-Secretaria General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
2 - Bogotá confía en su bien-estar	**$38.495,39**	**$29.364,41**	**76,28%**			**$19.687,80**	**51,14%**
13 - Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar	**$38.495,39**	**$29.364,41**	**76,28%**			**$19.687,80**	**51,14%**
2057 - Consolidar 1 Modelo(s) de integración de servicios institucionales a nivel territorial para las víctimas del conflicto orientado a la asistencia, reparación integral y a la superación de su condición de vulnerabilidad, a través de un análisis sistémico, conforme a las competencias del Distrito. Este modelo contará con enfoques diferencial, étnico y de género	**$4.152,10**	**$4.134,53**	**99,58%**			**$2.939,52**	**70,80%**
Indicador(es)							

(C) 3979 - Porcentaje del modelo de integración de servicios institucionales a nivel territorial para las víctimas del conflicto armado en Bogotá implementado

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	15,00	15,00	15,00	100,00	✪	N/A	
2025	45,00	45,00	45,00	100,00	✪	N/A	
2026	75,00	75,00	70,22	93,63	✪	93,63	✪
2027	100,00	100,00		70,22	⚠	N/A	
				Al plan de desarrollo:		70,22	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

i. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - Bogotá-Región (PDET B-R): Se avanzó en la revisión, priorización y organización de las iniciativas de la Hoja de Ruta, con el propósito de orientar su implementación estratégica. La oferta institucional alcanzó 124 productos, con la incorporación de nuevos productos del IDPAC y de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. En Sumapaz se profundizó el análisis de las 202 iniciativas de la Hoja de Ruta y, posteriormente, se realizó una mesa interinstitucional con 62 participantes de 26 entidades, orientada a identificar posibilidades concretas de gestión y construir una ruta de articulación territorial hacia 2027. Asimismo, se implementó una ruta de fortalecimiento de las economías locales e inclusión productiva en Bosa y Ciudad Bolívar, con la participación de aproximadamente 180 personas, de las cuales 84 accedieron a la oferta institucional. La estrategia integró componentes de emprendimiento, empleabilidad, inclusión financiera, formación y protección económica.

ii. Transformaciones Rurales Integrales (TRI): Entendido como un instrumento diferencial orientado a la promoción del desarrollo territorial, la igualdad de oportunidades y la inclusión social y económica en las áreas de bordes urbano – rurales y la ruralidad del Distrito. En el marco de su implementación se avanzó en Usme y Ciudad Bolívar mediante acciones de inclusión económica, gobernanza y transformación territorial. Inicialmente en el mes de marzo se llevó a cabo la primera Jornada de Empleabilidad y Emprendimiento en Usme, con cerca de 400 participantes; posteriormente, se implementó la Escuela de Gobernanza para la Paz entendida como estrategia de formación orientada al fortalecimiento de liderazgos comunitarios, la participación ciudadana y la construcción de capacidades para la gobernanza territorial, cuyo lanzamiento tuvo lugar en el SuperCADE Manitas, en Ciudad Bolívar, el cual culminó en el tercer trimestre con la graduación de 60 participantes de ambas localidades y con el desarrollo de ejercicios de réplica territorial; en Usme se realizó una réplica comunitaria que incorporó contenidos relacionados con liderazgo, saberes ancestrales, medio ambiente y cuidado del entorno y en Ciudad Bolívar, se desarrolló la exposición “Tejiendo territorios de paz: Historias de liderazgo en Ciudad Bolívar”, orientada a reconocer y visibilizar las experiencias de mujeres, víctimas, firmantes, jóvenes y grupos étnicos y su aporte a la construcción de paz y la gobernanza territorialcon.

De manera complementaria, se desarrolló una intervención para la resignificación del espacio público en el Curubo, con cerca de 90 participantes, y se puso en marcha la estrategia Semilleros de Transformación Cultural y Deportiva para la Paz, en articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y la Secretaría Distrital de Integración Social. Esta iniciativa busca promover la inclusión social, la convivencia, el liderazgo juvenil y la prevención de violencias mediante el deporte y la recreación. Como parte de su implementación, se realizó un torneo en el parque La Joya, en Ciudad Bolívar, que convocó a más de 70 personas.

Finalmente, se estructuraron nuevas iniciativas para dar continuidad a las intervenciones territoriales, entre ellas la Cátedra para la Transformación de Conflictos, Sonidos para la Reconciliación, el Piloto de Barrios Informales en San Germán y Bolonia: Territorio de Oportunidades para Jóvenes, orientadas a fortalecer las capacidades comunitarias, la convivencia y la construcción de paz en los territorios priorizados.

iii. Política Pública de Integración Local: Se obtuvo concepto favorable unificado por parte de la SDP para el documento de diagnóstico y se avanzó en la formulación del Plan de Acción y Seguimiento, mediante la revisión d

2058 - Desarrollar 81 Proceso(s) de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	**$2.641,53**	**$2.524,56**	**95,57%**			**$1.528,59**	**57,87%**
Indicador(es)							

(S) 3980 - Número de procesos de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá realizados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	2,00	2,00	2,00	100,00	✪	N/A	
2025	26,00	27,00	27,00	100,00	✪	N/A	
2026	26,00	27,00	0,00	0,00	❗	51,79	⚠
2027	27,00	25,00		0,00	❗	N/A	
Total	81,00	81,00	29,00	Al plan de desarrollo:		35,80	❗

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en el mes de diciembre.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

En el marco de la implementación de los procesos de investigación, memoria y verdad, se adelantaron procesos de formulación y concertación de planes de trabajo, definición de rutas metodológicas y articulación con organizaciones sociales, víctimas y actores territoriales. Asimismo, se desarrollaron actividades como talleres de co-creación, encuentros comunitarios, ejercicios narrativos, procesos pedagógicos, producción museográfica y generación de contenidos audiovisuales, lo que permitió la construcción de insumos técnicos y el fortalecimiento de capacidades organizativas. Como resultado de estos espacios, se formalizaron 27 iniciativas de memoria, las cuales cuentan actualmente con su respectivo plan de trabajo y formato de solicitud debidamente diligenciado, estas son:

1. Casa para Mariposas
2. Extrapolados. Crónicas de territorio
3. FUNCOES y CHH
4. Quemar-tires
5. Mesa Víctimas de Usme
6. IM Mesa de Fontibón
7. Memoria Parque Mundo
8. Memoria Colectiva Popular Tejiendo Paz e Identidad
9. IM Mesa de Teusaquillo
10. IM Sunapa Obasuka – Sumapaz
11. Sin Olvido 1989
12. Tejiendo el Destino: Raíces que hablan, memorias que habitan

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

13. Nodo Norte: Cartografía de la Memoria del Pasado Reciente: Plantar, crecer y florecer
14. Nodo Sur: Entre Kennedy y Bosa: Arte, territorio y resistencias
15. Arte y Cultura Palenquero
16. 15 años: Trípido eterno
17. Ruta de la Memoria Chucua La Vaca
18. Festival Escuela y Paz
19. III Encuentro de Semilleros
20. Nodo Centro Red de Colegios como Lugares de Memoria
21. Sistematización de la Experiencia – Cartilla de Memoria
22. Bienestar Universitario – UNAL
23. Rural Pasquilla
24. Tejidos Chakana
25. Con la Frente en Alto
26. Memoria, Resistencia y Dignidad Trans
27. Des-Tejiendo Miradas.

Así mismo se ha realizado el acompañamiento a veinte (20) acciones conmemorativas orientadas a la dignificación de las víctimas, la preservación de la memoria histórica y la generación de espacios de reflexión sobre las violencias y sus impactos en las comunidades:

1. Día Internacional de las Manos Rojas (12 de febrero).
2. Día Nacional contra el Abuso Policial (24 de febrero).
3. Sandra Catalina Vásquez Guzmán (27 de febrero).
4. Aniversario de la Casa de la Memoria de Suba (1 de marzo).
5. Dignidad de las Víctimas de Crímenes de Estado (6 de marzo).
6. Óscar Salas (13 de marzo).
7. Daniel Garzón (28 de marzo).
8. Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado (8 de abril) – Centro de Encuentro Yomasa.
9. Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado (9 de abril) – Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
10. Nicolás Neira (1 de mayo).
11. Homenaje a Virgelina Chará (21 de mayo).
12. Semana del Detenido Desaparecido (26 de mayo).
13. Dubán Barros (7 de junio).
14. Homenaje a la vida de Ana María Cuesta León (11 de junio).
15. Pedro Julio Movilla Galarcio (24 de julio).
16. Gustavo Gallón Giraldo (30 de julio).
17. Camila Ospitia y Camilo Sánchez (14 de agosto).
18. Diego Felipe Becerra (18 de agosto).
19. Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada (28 de agosto).
20. Conmemoración de la Masacre 9S – Usaquén (9 de septiembre)

En el marco de la investigación histórica sobre el conflicto armado y las resistencias ciudadanas en Bogotá, se incorporaron 373 nuevas fuentes documentales y se codificaron 474 registros para fortalecer la recolección y el análisis de información. Asimismo, se avanzó en la escritura y ajuste de los capítulos del documento final, a partir de las observaciones de los espacios de validación académica y técnica. Adicionalmente, se recibió a satisfacción la impresión de 2.000 ejemplares del libro-herramienta Cartografía Bogotá, Ciudad Memoria, fortaleciendo los procesos de investigación histórica, memoria y apropiación pedagógica del Centro de Memoria, Paz

2060 - Implementar 1 Ruta(s) distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, o personas que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP	**$466,19**	**$435,75**	**93,47%**			**$290,73**	**62,36%**
Indicador(es)							

(C) 3982 - Portafolio de inclusión laboral y sostenibilidad económica implementado

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	0,10	0,10	0,10	100,00	✪	N/A	
2025	0,40	0,40	0,40	100,00	✪	N/A	
2026	0,70	0,70	0,63	90,00	✓	90,00	✓
2027	1,00	1,00		63,00	⚠	N/A	
				Al plan de desarrollo:		63,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:
Se avanzó en la implementación de la Ruta para la Inclusión Socioeconómica a través de las siguientes acciones:
• En materia de emprendimiento, culminó el proceso de fortalecimiento técnico y entrega de incentivos en especie a los 35 proyectos productivos priorizados en el marco del Convenio 882, suscrito con la UNODC en la vigencia 2025, Los incentivos tuvieron un valor aproximado de $2.000.000 por iniciativa, para un total estimado de $70.000.000. De los proyectos fortalecidos, 33 correspondieron a firmantes de paz en proceso de reincorporación y 2 a personas en proceso de reintegración. Las iniciativas abarcaron diversos sectores económicos, con mayor concentración en las líneas de confecciones, alimentos y bebidas, industria manufacturera, y comercio y ventas, que agruparon 24 de los 35 proyectos fortalecidos. Los incentivos en especie se entregaron de acuerdo con las necesidades de cada iniciativa e incluyó maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, insumos, productos para comercialización, mobiliario y equipos tecnológicos, entre otros elementos. con el propósito de fortalecer su capacidad productiva y comercial.
• Se realizó el diseño, aprobación e implementación del IMICRO (Índice de robustez de micronegocios) como herramienta de caracterización y focalización, diseñada para medir el nivel de robustez o fortaleza de los micronegocios a partir de múltiples dimensiones que inciden en su sostenibilidad y capacidad de crecimiento.
• Culminó el curso de Educación Financiera y Fortalecimiento Productivo, orientado al desarrollo de capacidades para la planificación financiera, elaboración de presupuestos, ahorro, manejo responsable del crédito y endeudamiento, uso seguro de servicios financieros digitales y administración de recursos, así como a la aplicación de estas herramientas en iniciativas productivas y proyectos de vida. El proceso se llevó a cabo a través de 8 sesiones y contó con la participación de 13 personas pertenecientes a esta población: 6 pertenecientes al proceso de reincorporación, 3 firmantes de paz y 4 comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP; de los cuales 11 cumplieron los logros establecidos y obtuvieron certificación. Adicionalmente, se realizaron acompañamientos individuales para atender necesidades de salud, permanencia laboral y acceso a cupos escolares, entre otras.
•Se promovieron espacios de visibilización y comercialización, en el marco de la alianza desarrollada junto con la secretaria Distrital de la Mujer y la empresa comercial Diageo Colombia S.A., orientada a impulsar la empleabilidad e inclusión socioeconómica de las poblaciones vulnerables atendidas por las entidades distritales y las iniciativas que aporten a la construcción de entornos sociales y empresariales sostenibles, se habilitó un espacio en una feria realizada en las instalaciones de Diageo, en el que participaron 2 mujeres que exhibieron y comercializaron sus productos igualmente, 3 mujeres fueron seleccionadas para participar en la primera edición del Zeré Fest, programada para octubre, una iniciativa liderada por la organización Zeré, que promueve la memoria, la restauración y la reconciliación a través de la moda Y adicionalmente 3 emprendimientos fueron inscritos en Brew del Barrio 2.0 dirigido a iniciativas dedicadas a la fabricación y distribución de cerveza artesanal, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades empresariales y a la generación de oportunidades para la sostenibilidad económica de sus iniciativas.
• En materia de empleabilidad, se consolidaron 58 perfiles ocupacionales, para identificar las competencias, experiencias y habilidades de las personas en proceso de reincorporación y reintegración, y facilitar su orientación y postulación a oportunidades laborales acordes con sus capacidades. Se destaca la vinculación laboral de un homb

2061 - Implementar 20 Proceso(s) pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición	**$606,21**	**$606,21**	**100,00%**			**$475,16**	**78,38%**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/09/2026

0104-Secretaria General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
Indicador(es)							

(S) 3983 - Número de procesos pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición implementados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	1,00	2,00	2,00	100,00	☆	N/A	
2025	7,00	6,00	6,00	100,00	☆	N/A	
2026	8,00	8,00	0,00	0,00	!	50,00	!
2027	4,00	4,00		0,00	!	N/A	
Total	20,00	20,00	8,00	Al plan de desarrollo:		40,00	!

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en el mes de diciembre.

Avances y Logros:

En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones
Se cuenta con avances de la implementación de 8 procesos procesos pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición:
1. Proceso pedagógico de Prevención de la Estigmatización: Se avanzó en la difusión del cortometraje “Y tú, ¿cómo miras a los que son distintos a ti?”, mediante la articulación con IDARTES para su circulación en festivales y la gestión de espacios en la Cinemateca de Bogotá y el Teatro El Ensueño, en Ciudad Bolívar, para la realización de dos proyecciones comunitarias.
2. Proceso pedagógico con Instituciones Educativas Distritales (IED): Se completó la transferencia metodológica de la herramienta pedagógica “Justamente”, de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), con la participación de 17 docentes, quienes recibieron certificados y kits impresos. Así mismo, se avanzó en las visitas pedagógicas a la JEP, con 3 de las 5 visitas previstas realizadas. En cuanto a las herramientas dirigidas a las comunidades educativas, se implementó “Recetas para la paz” en 4 de las 5 instituciones previstas y se inició la implementación de “Vendrá el mar y nos lavará la pena” en 3 de las IED propuestas.
3. Proceso pedagógico con la Mesa Distrital de Víctimas: Se avanzó en la implementación del proceso pedagógico concertado con la Mesa Distrital de Víctimas, mediante la definición de contenidos y 4 sesiones distribuidas en 2 jornadas. Para su desarrollo, se articuló la participación de la JEP, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y el Comité de Monitoreo y Seguimiento (CMS) en la primera jornada, así como de la Mesa Local de Víctimas de Sumapaz en la segunda. La primera jornada se realizó durante el primer semestre y la segunda en el tercer trimestre, de acuerdo con la disponibilidad de las instancias participantes. Estos espacios promovieron el diálogo con actores del Sistema Integral de Paz y contribuyeron al fortalecimiento de capacidades de liderazgo e incidencia para la territorialización del Acuerdo de Paz.
4. Proceso pedagógico sobre el Legado de la Comisión de la Verdad: Se avanzó en la implementación de acciones pedagógicas en articulación con las fundaciones Rodeemos el Diálogo (ReD) y Kullayki. Con ReD se desarrollaron las 3 sesiones de la herramienta “La Verdad como Bien Público” en 4 instituciones educativas distritales de Ciudad Bolívar, Kennedy, Usaquén y Bosa. Por su parte, con la Fundación Kullayki se diseñó e implementó un taller-concierto en la IED Manuel Zapata Olivella, en Kennedy, dirigido a niñas y niños.
5. Proceso pedagógico Escuela de Gobernanza para la Paz: Se implementaron las 6 sesiones del proceso formativo de la Escuela de Gobernanza para la Paz con líderes y lideresas de Ciudad Bolívar y Usme. Como resultado, se desarrollaron dos productos comunitarios: en Usme, el “Encuentro Comunitario de Gobernanza para la Paz, la Reconciliación y la Reparación Colectiva”, mediante el cual se replicaron aprendizajes con la comunidad; y en Ciudad Bolívar, la exposición “Tejiendo territorios de paz: historias de liderazgo en Ciudad Bolívar”, presentada en el Museo de la Ciudad Autoconstruida. El proceso culminó con la graduación de 60 personas, realizada el 18 de septiembre. Adicionalmente, se avanzó en la fase final de certificación de competencias laborales con el SENA, mediante la realización de pruebas individuales y grupales.
6. Proceso pedagógico de territorialización del Acuerdo de Paz con población indígena: Se concertó e implementó el proceso pedagógico con la Mesa Distrital de Víctimas de los Pueblos Indígenas, mediante 3 sesiones de jornada completa. En su desarrollo participaron el Instituto Kroc, el Comité de Monitoreo y Seguimiento y la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos (IEANPE). El proceso incluyó una sesión de evaluación

2062 - Implementar al 100 % las medidas de atención y asistencia a víctimas conforme a la competencia del Distrito	**$29.859,77**	**$20.901,89**	**70,00%**			**$14.076,95**	**47,14%**
Indicador(es)							

(K) 3984 - Porcentaje de medidas de atención asistencia y reparación integral a víctimas implementadas

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	100,00	100,00	100,00	100,00	☆	N/A	
2025	100,00	100,00	100,00	100,00	☆	N/A	
2026	100,00	100,00	100,00	100,00	☆	100,00	☆
2027	100,00	100,00		0,00	!	N/A	
				Al plan de desarrollo:		75,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros:

En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

- Se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata –AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 11.077 medidas que han beneficiado a 4.942 personas, mediante el otorgamiento de ayuda inmediata en los diferentes servicios, discriminadas así: Medidas de Albergue: 579, Medidas de Arriendo: 3458; Medidas Unidades de Redención Alimentaria: 3424; Medidas de Auxilio Funerario: 1; Medidas transporte de emergencia: 43; Kits cocina: 296, Kits dormitorio: 626; Kits vajilla: 628, Kits de Aseo Albergue: 1188; Enseres de primera necesidad: 834.

- En cuanto a orientaciones psicosociales, atenciones en crisis, procesos de acompañamiento psicosocial, acciones colectivas y conmemoraciones, se han brindado 27.867 atenciones que han beneficiado a 8.302 personas. Discriminadas así: Acciones Psicosociales de Carácter Colectivo: 6.421, Apoyo psicosocial: 4.864, Atención en Crisis: 530, Orientaciones Psicosociales: 10.364, Apoyo y consejería Psicosocial Arriendo: 2.092, Apoyo y consejería Psicosocial de Albergue: 852, Talleres musicales: 450 y Otros (Subcategoría orientación Psicosocial): 2.294

- Frente a atención jurídicas se han brindado 17.355 atenciones, beneficiando a 8.763 personas únicas, discriminadas en: Activación de rutas: 126, Orientación jurídica: 9.060 y Proyección de documentos: 8.169.

- En el marco de la estabilización socioeconómica, se han caracterizado 2.922 personas en los seis centros de encuentro, punto de atención y territorio. con el propósito de identificar sus necesidades, condiciones socioeconómicas, habilidades, experiencia e intereses para orientar la atención de acuerdo con las particularidades de cada persona y hogar, articular rutas diferenciadas de atención en empleabilidad, formación y emprendimiento, facilitar el acceso a la oferta institucional y promover alternativas de generación de ingresos que contribuyan a la superación de condiciones de vulnerabilidad.

- Respecto a la estrategia MiPazaje, durante el primer semestre, se entregaron 377 tarjetas nuevas TuLlave, con 378 recargas efectivas por $68.692.500, beneficiando a 452 personas asistentes a las jornadas de entrega. Para el segundo semestre, se suscribió el nuevo convenio interadministrativo con TransMilenio por valor de $154.237.000, a través del cual se han atendido 139 personas: 86 recibieron tarjeta nueva y 53 ya contaban con el plástico. Cada tarjeta incorpora 40 pasajes, que deben ser activados por los beneficiarios.

Beneficios:
La atención integral a la población víctima del conflicto armado en Bogotá contribuye al restablecimiento y la garantía de sus derechos mediante la entrega de ayuda y atención humanitaria inmediata, el acompañamiento psicosocial, la orientación jurídica y la activación de rutas de atención. Estas acciones permiten responder a necesidades urgentes, brindar apoyo en situaciones de crisis y facilitar el acceso a los servicios institucionales de asistencia y reparación integral.

Asimismo, las atenciones psicosociales individuales y colectivas, junto con las acciones pedagógicas y conmemorativas, favorecen el bienestar emocional, el fortalecimiento de redes de apoyo y la reconstrucción del tejido social. La orientación jurídica facilita el acceso a mecanismos de protección de derechos y la gestión de solicitudes ante las entidades competentes.

Por su parte, la caracterización de la población y la articulación de la oferta institucional contribuyen a identificar necesidades y facilitar el acceso a oportunidades de formación, empleo y generación de ingresos. La estrategia MiPazaje complementa estas

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

acciones al apoyar la movilidad de las víctimas mediante el acceso a pasajes de transporte público, favoreciendo sus desplazamientos hacia servicios institucionales y oportunidades que contribuyan a su inclusión y estabilización soci

2063 - Impulsar mínimo 3 Proyecto(s) restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo	**$769,59**	**$761,47**	**98,94%**			**$376,85**	**48,97%**
Indicador(es)							

(C) 3985 - Número de proyectos impulsados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	0,00	0,00	0,00	0,00	!	N/A	
2025	0,50	1,00	1,00	100,00	☆	N/A	
2026	1,00	2,00	1,00	50,00	!	50,00	!
2027	3,00	3,00		33,33	!	N/A	
				Al plan de desarrollo:		33,33	!

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en el mes de diciembre.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

• Se suscribió el Convenio 578 de 2026, en cuyo componente 1 se caracterizaron diez proyectos restaurativos: cinco presentados por la OCDPVR ante la JEP en 2025 y cinco provenientes de entidades distritales, entre ellas las secretarías de Educación, Catastro, IDARTES y el IDRD. Como resultado de este ejercicio, el proyecto de Restauración de Cementerios, con un avance del 84 % en el cumplimiento de los criterios de viabilidad, se perfila como el proyecto a impulsar para la presente vigencia. En consecuencia, se ajustó el cronograma del convenio con el fin de fortalecer la articulación con los actores involucrados y avanzar en su implementación, mediante metodologías de apropiación social y el apoyo en bienes y servicios que faciliten su ejecución.

• En relación con el seguimiento a la implementación de proyectos restaurativos se cuenta con:
- En el Caso 01 (Cerros Orientales), la Sentencia TP-SA-SP 620 de 2026 definió como único proyecto restaurativo liderado por el Distrito la restauración ambiental del corredor Sumapaz-Chingaza-Guerrero, prevista entre el 15 de agosto de 2033 y el 14 de agosto de 2034. En este marco, se articuló con las entidades distritales la respuesta sobre los planes de restauración y mantenimiento de la Reserva Forestal Bosque Oriental, cuya consolidación está a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital, con apoyo de la Secretaría Distrital de Ambiente y la EAAB.

- En relación con el Parque Memorial 6.402+ Razones para No Olvidar, en cumplimiento del Auto TP-SeRVR-RC-AI-001 de 2026, se coordinó con la Secretaría de Seguridad y la JEP la elaboración del protocolo de seguridad con enfoque restaurativo. Asimismo, se realizó una mesa técnica con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para revisar los avances del proyecto y coordinar las acciones de seguimiento e impulso. Adicionalmente, se revisó la guía de acompañamiento a proyectos restaurativos, elaborada en el marco del Convenio 882 de 2025, con el propósito de avanzar en su versión final para diagramación.
• En relación con otras acciones de justicia restaurativa y articulación institucional, se cuenta con:

- Reconcilia Bogotá: culminó el fortalecimiento de diez iniciativas seleccionadas en la convocatoria de 2025. En 2026, la convocatoria recibió 69 postulaciones, de las cuales 23 fueron habilitadas para evaluación, y seleccionó cinco iniciativas de reconciliación en Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Kennedy y Santa Fe. Estas, junto con tres iniciativas de la convocatoria anterior, conforman un grupo de ocho iniciativas que serán fortalecidas mediante el componente 2 del Convenio 578 de 2026. La Fundación Reintegral del Caribe realizó su caracterización y elaboró los respectivos planes de trabajo.

- Búsqueda de personas dadas por desaparecidas: se suscribió el Convenio 483 de 2026 con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), con vigencia hasta 2029. En este marco, se acompañó el lanzamiento de la Ruta Buscadora en nueve puntos de atención, se promovió la presencia de la UBPD en cinco Centros de Encuentro y se apoyó la documentación de tres solicitudes de búsqueda. De las 14 familias contactadas, tres contaban con solicitudes registradas y seis avanzaban en la documentación de siete casos para nuevas solicitudes. Asimismo, se realizaron cruces de información y acciones de articulación para acompañar recorridos institucionales, y se elaboró el documento técnico Manual de la Estrategia Bogotá Apoya la Búsqueda.

- Medidas cautelares en cementerios: se desarrolló un proceso pedagógico dirigido a trabajadores y comunidad, se presentaron resultados a la JEP para la construcción de la hoja de ruta de los cementerios Parque Serafín y del Sur, y se elaboraron versiones iniciales de una cartilla pedagógica y una pieza comunicativa, aprobadas por la Jurisdicción.

- Prev

3 - Bogotá confía en su potencial	**$2.437,75**	**$2.381,24**	**97,68%**			**$1.144,67**	**46,96%**
22 - Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo	**$2.437,75**	**$2.381,24**	**97,68%**			**$1.144,67**	**46,96%**
2152 - Implementar 1 Esquema(s) de Gobernanza Internacional en el Distrito	**$1.775,79**	**$1.726,57**	**97,23%**			**$726,58**	**40,92%**
Indicador(es)							

(K) 4074 - Esquema implementado de gobernanza internacional en el Distrito

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A	
2025	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A	
2026	1,00	1,00	0,67	67,00	⚠	89,00	✓
2027	1,00	1,00		0,00	!	N/A	
				Al plan de desarrollo:		66,75	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

Se publicaron 701 ofertas en el Boletín de Oferta Internacional, consolidando una amplia difusión de oportunidades para el fortalecimiento de la cooperación y la proyección internacional del Distrito, destacándose como un canal estratégico para la divulgación de oportunidades internacionales a las entidades y la ciudadanía en general. Estas ofertas se clasificaron en cuatro categorías: 111 convocatorias abiertas, 260 ofertas educativas, 90 premios y reconocimientos, y 240 subvenciones.

Se gestionaron y registraron en el sistema de información GLOBO un total de 310 interacciones, con la participación de 184 aliados internacionales, en articulación con los diferentes sectores distritales, distribuidos así: Gestión Pública (65), Desarrollo Económico (54), Movilidad (38), Hábitat (31), Ambiente (21), Educación (13), Cultura (27), Seguridad (24), Gobierno (6), Planeación (6), Mujer (14), Hacienda (2) y Salud (6), Secretaría General (1) Integración social (2) destacándose países como España, Estados Unidos, México, China y Organismos no Estatales, con mayor número de interacciones.
Asimismo, se movilizaron recursos por un valor de $28.860.314.088, provenientes de aliados internacionales estratégicos y de la contrapartida distrital, orientados a la adquisición de asistencia técnica especializada, donaciones, convenios y alianzas estratégicas, maximizando el impacto del gasto público y fortaleciendo capacidades institucionales a través del apoyo a programas prioritarios en educación, seguridad, gestión del riesgo y proyección internacional.

Se llevó a cabo el Encuentro de la Red de Ciudades, en el que se reunieron 28 alcaldes, representantes de gobiernos y expertos internacionales de América Latina y el Caribe para intercambiar experiencias, analizar desafíos urbanos comunes y compartir soluciones innovadoras en materia de desarrollo urbano sostenible, con énfasis en los aspectos sociales, financieros y de gobernanza.
Durante la jornada se desarrollaron paneles especializados, mesas de trabajo y visitas de campo que permitieron conocer las principales transformaciones que adelanta Bogotá. Asimismo, se destacó la participación de diversas entidades distritales, cuyos aportes

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

fueron incorporados en el documento técnico elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este documento recoge experiencias exitosas de la ciudad en áreas como mecanismos de financiación innovadora, programas sociales, estrategias ambientales, fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades para impulsar la productividad y el empleo.

La Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de sus entidades distritales, participó en aproximadamente 181 eventos internacionales realizados en diferentes ciudades del mundo, con el propósito de fortalecer la cooperación, el intercambio de conocimientos y el posicionamiento de la ciudad en temas estratégicos. Estas representaciones incluyeron ferias, foros e intervenciones como panelistas. Entre las más relevantes se destacan la participación del alcalde mayor en el Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2026, en Ciudad de Panamá, así como la presencia del Instituto de Desarrollo Urbano, la Empresa Metro de Bogotá y la Secretaría Distrital de Hábitat en este mismo escenario, donde se abordaron temas relacionados con el desarrollo urbano y la vivienda social.

En materia de movilidad, TransMilenio S.A. participó en el foro Latinoamericano de Autoridades de Movilidad, en Cancún, y en un encuentro de promoción internacional (Roadshow) en Londres para la presentación de la flota de buses eléctricos. Por su parte, la Secretaría Distrital de Movilidad intervino como panelista en el Salón de Movilidad Eléctrica (E-Mobility Salon), en Washington D. C. Asimismo, la Administración Distrital tuvo presencia en escenarios de alto nivel como el Foro Urbano M

2153 - Participar en 50 Instrumento(s) estratégicos de cooperación internacional tales como redes hermanamientos convenios memorandos de entendimiento cartas de intención y otros similares a nivel bilateral y multilateral con el objetivo de fomentar la cooperación internacional y la internacionalización de la ciudad	**$661,96**	**$654,67**	**98,90%**			**$418,09**	**63,16%**
Indicador(es)							

(S) 4075 - Número Instrumentos Estratégicos de Cooperación Internacional suscritos

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	6,00	20,00	20,00	100,00	☆	N/A	
2025	17,00	48,00	48,00	100,00	☆	N/A	
2026	17,00	35,00	28,00	80,00	✓	93,20	☆
2027	10,00	20,00		0,00	!	N/A	
Total	50,00	123,00	96,00	Al plan de desarrollo:		78,05	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaria General avanzó en las siguientes acciones: 28 instrumentos estratégicos internacionales suscritos con el objetivo de fomentar la cooperación técnica, el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo conjunto de iniciativas en temas estratégicos para la ciudad, clasificados de la siguiente manera: 1. Memorando de entendimiento entre el IDT y la Confederación Impulsa Igualdad de España, orientado a fortalecer el turismo accesible e inclusivo mediante el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y acciones conjuntas de sensibilización, formación y asistencia técnica. 2. Convenio de cooperación suscrito entre la Secretaría de Educación con la Fundación ACDI VOCA para implementar estrategias de fortalecimiento familiar, centros especializados y espacios de escucha dentro del programa Escuelas con Emociones. 3. Convenio de cooperación con la Corporación Andina de Fomento (CAF) fortalece la gobernanza digital y apoya proyectos de movilidad sostenible, promoviendo una gestión pública más eficiente, inclusiva y orientada al bienestar ciudadano. 4. El IDT y la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, acordaron un Memorando de Entendimiento para intercambiar experiencias y conocimientos en materia turística. 5. Memorando de entendimiento entre el IDT y la Agencia Córdoba Turismo, establecieron mecanismos de cooperación para fortalecer el intercambio de experiencias y la implementación de iniciativas relacionadas con el sector turístico. 6. Memorando de Entendimiento entre el IDU con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) para desarrollar acciones conjuntas enfocadas en sostenibilidad urbana y conservación ambiental. 7. Convenio entre la Secretaría de Educación con Peace Corps para implementar un programa de voluntariado virtual enfocado en la enseñanza del inglés, el diseño de materiales educativos, webinars y espacios de conversación para docentes y funcionarios. 8. La Alcaldía Mayor de Bogotá y Tent Partnership for Refugees establecieron un marco de cooperación para promover la integración socioeconómica de población refugiada y migrante, mediante estrategias de vinculación laboral formal y articulación con el sector empresarial. 9. El Memorando de Entendimiento suscrito entre el IDT y el Estado de Jalisco tiene como propósito fortalecer la cooperación en materia turística, mediante el intercambio de conocimientos y experiencias sobre programas, planes y proyectos estratégicos. 10. La Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación y la OIM acordaron un convenio de cooperación para fortalecer estrategias de integración local, reconciliación, estabilización socioeconómica y reparación de víctimas, en el marco del Acuerdo de Paz y del Plan Distrital de Desarrollo. 11. La Secretaría de Educación del Distrito y la Embajada de Francia suscribieron una declaración de Intención para promover el plurilingüismo y fortalecer la enseñanza del idioma francés en instituciones educativas públicas de Bogotá. 12. La Secretaría Distrital de Movilidad estableció un Acuerdo de Confidencialidad con el Gobierno Metropolitano de Seúl para avanzar en proyectos de gestión eficiente de la demanda de transporte, interoperabilidad tecnológica y fortalecimiento de capacidades basadas en análisis de datos. 13. La Alcaldía Mayor de Bogotá y IBM de Colombia SAS suscribieron Memorando de Entendimiento para proyectar un marco de cooperación para desarrollar programas de formación en competencias STEAM y acompañamiento de expertos, orientados a mejorar la preparación para los retos del entorno laboral.14. La Consejería TIC de Bogotá y Accenture Ltda. suscribieron un Memorando de Entendimiento para fortalecer conocimientos digitales, habilidades tecnológicas y competencias interpersonales en el marco de la estrategia Bogotá Ciudad Inteligente. 15. La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico estableció un Memorando de Entendimiento con la Fund

5 - Bogotá confía en su gobierno	**$80.479,57**	**$61.642,91**	**76,59%**			**$34.811,84**	**43,26%**
32 - Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable	**$25.626,22**	**$19.705,46**	**76,90%**			**$10.756,42**	**41,97%**
2275 - Ejecutar 1 Estrategia(s) de comunicación pública que permita brindar información sobre la oferta de servicios y la gestión de la administración distrital	**$17.086,25**	**$14.306,86**	**83,73%**			**$7.522,85**	**44,03%**
Indicador(es)							

(K) 4199 - Estrategia de comunicación pública que permita brindar información sobre la oferta de servicios y la gestión de la administración distrital ejecutada

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A	
2025	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A	
2026	1,00	1,00	0,67	67,00	⚠	89,00	✓
2027	1,00	1,00		0,00	!	N/A	
				Al plan de desarrollo:		66,75	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte al 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en la implementación de la estrategia distrital de comunicación pública mediante acciones de innovación, articulación institucional, generación de campañas y fortalecimiento de los canales digitales, orientadas a mejorar el acceso de la ciudadanía a la información sobre la oferta institucional y la gestión de la Administración Distrital. Las cifras que se presentan corresponden al acumulado de la vigencia con corte a esta fecha.

En desarrollo del componente de innovación, se implementó 1 acción innovadora para el fortalecimiento de la comunicación pública, correspondiente a “Bogotá Audiovisual”, concebida como un espacio para divulgar contenidos audiovisuales de las entidades distritales. Se publicaron nuevas piezas en redes sociales y se destacaron en el home principal del Portal Bogotá contenidos de la Secretaría Distrital de Movilidad, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el Jardín Botánico de Bogotá. De manera complementaria, “Inmersión Bogotá” continuó en desarrollo, con avances en la revisión y edición de contenidos y en la difusión de videos. La entrega completa de esta iniciativa está prevista para diciembre.

De otra parte, el canal oficial de WhatsApp de la Alcaldía Mayor de Bogotá alcanzó 542.495 seguidores. A través de la alianza con Pulzo se publicaron 13.335 notas, de las cuales 9.119 corresponden a 2026. Estas notas registraron 1.194.906 páginas vistas en total, incluidas 406.108 en 2026, fortaleciendo el alcance de la estrategia de comunicación digital.
En el componente de articulación institucional, se registró 1 lineamiento institucional y se llevaron a cabo 6 reuniones de jefes de comunicación, 3 reuniones complementarias y 9 eventos institucionales. Durante el periodo se dio continuidad al acompañamiento y ajuste de la cartilla sobre el uso de inteligencia artificial generativa en las comunicaciones institucionales. También se coordinaron mensajes para el Congreso de la Cámara Colombiana de la Infraestructura y se apoyaron espacios relacionados con cooperación internacional, resiliencia climática y sostenibilidad urbana.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/09/2026

0104-Secretaria General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

Como resultado de las acciones de articulación, se desarrollaron 22 articulaciones con entidades públicas y privadas, 207 avanzadas y 200 eventos. Estas acciones incluyeron el acompañamiento a iniciativas de ciudad, la coordinación de contenidos y la construcción de narrativas institucionales. Además, se realizaron 13 reuniones y espacios de socialización de la Red Distrital de Comunicación Interna para abordar temas estratégicos y brindar orientaciones sobre la elaboración de piezas y contenidos, fortaleciendo la coordinación y la circulación de mensajes institucionales.

En desarrollo de la estrategia de divulgación institucional, se implementaron 3 campañas de comunicación pública. “Bogotá Basuras 2026” informó sobre acontecimientos de la ciudad y temas de interés ciudadano, promoviendo el cuidado, la prevención y la adecuada gestión de los residuos. La campaña “Social – Consciencia Ciudadana” divulgó información sobre movilidad, cultura y hábitat, temas que inciden en las dinámicas de la ciudad y de sus habitantes. Por su parte, “Cumpleaños Bogotá 2026” dio a conocer las actividades conmemorativas e incentivó la participación ciudadana.

Como resultado de estas acciones, se realizaron 505 transmisiones en vivo y grabaciones, 2.171 clips audiovisuales y 211 boletines de prensa. También se efectuaron 546 cubrimientos fotográficos y se produjeron 80.837 fotografías; se desarrollaron 7.975 piezas gráficas, 35 acciones de comunicación pública, 44 acciones de relacionamiento con medios de comunicación y 1.882 videos para el ecosistema digital. Estos productos apoyaron la divulgación de las acciones, programas y proyectos de la Administración Distrital en distintos canales y formatos.

En cuanto al fortalecimiento de los canales de

2276 - Fortalecer 100 % del modelo de Gobierno Abierto que integre y articule acciones interinstitucionales de transparencia, integridad, participación y colaboración propiciando alianzas con organizaciones internacionales y nacionales que fomenten confianza y acerquen a la ciudadanía con la Administración	**$1.869,04**	**$1.611,12**	**86,20%**			**$881,73**	**47,18%**
Indicador(es)							

(S) 4200 - Estrategia distrital para un Gobierno Abierto y Confiable implementada

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	0,25	0,25	0,25	100,00	☆	N/A	
2025	0,25	0,23	0,23	100,00	☆	N/A	
2026	0,25	0,27	0,18	66,67	⚠	88,00	✓
2027	0,25	0,25		0,00	!	N/A	
Total	1,00	1,00	0,66	Al plan de desarrollo:		66,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", con corte al 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en la implementación, seguimiento, medición y fortalecimiento técnico de la estrategia de Estado Abierto en las siguientes acciones:
Se realizó acompañamiento técnico a la formulación y fortalecimiento de iniciativas de Estado Abierto con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Terminal de Transporte de Bogotá, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), la Secretaría Distrital de Hábitat, la Caja de la Vivienda Popular y RENOBO, mediante acciones de articulación, seguimiento, retroalimentación técnica y resolución de inquietudes orientadas a la construcción, ajuste y consolidación de sus compromisos e iniciativas.
Se fortalecieron los mecanismos de participación, deliberación y cocreación del Círculo de Estado Abierto mediante la realización de dos sesiones participativas y la preparación de una tercera, vinculando a 87 participantes de organizaciones sociales, academia, sector privado y entidades públicas. En la primera sesión, realizada el 2 de julio de 2026 en la Plaza La Concordia, participaron 54 asistentes en la revisión del borrador de reglamento a través de 7 mesas temáticas (Seguridad y Tranquilidad, Bogotaneidad, Educación, Salud Mental, Transporte Público y Movilidad, Oportunidades para las Mujeres, Participación y Transparencia), cuyos aportes permitieron ajustar 14 de los 17 artículos del documento y alcanzar un nivel de apropiación promedio del 42,8 %. En la segunda sesión, desarrollada el 5 de agosto de 2026 en la Biblioteca Luis Ángel Arango, participaron 33 miembros del Círculo, quienes revisaron la propuesta de reglamento mediante una metodología de lienzos comparativos y semaforización, concentrando la deliberación en los artículos 7, 9 y 10 relacionados con la composición del Círculo Decisorio, los mecanismos de elección autónoma y las reglas de lotocracia, y ratificando por consenso el carácter corporativo y de representación colectiva de la instancia.
Asimismo, durante septiembre de 2026 se preparó la tercera sesión mediante la articulación con 9 entidades con compromisos OGP, la gestión de 12 oficios de invitación, la realización de 8 reuniones de preparación, la programación de una charla metodológica y la consolidación de la versión final del reglamento y del resumen ejecutivo del proceso.
Se fortaleció la apropiación del modelo de Estado Abierto mediante la elaboración y consolidación de 5 documentos técnicos y pedagógicos, incluyendo el ABC del Gobierno y Estado Abierto, la versión integrada del ABC del Gobierno, Estado Abierto y Círculo de Estado Abierto, el resumen ejecutivo del proceso del Círculo de Estado Abierto y la versión final de su reglamento, contribuyendo a la comprensión, documentación y formalización del modelo y de los mecanismos de operación del Círculo de Estado Abierto.
En cuanto acciones comunicativas: Se fortaleció la divulgación y apropiación del Círculo de Estado Abierto mediante la ejecución de 5 acciones comunicativas, incluyendo la difusión de las convocatorias a la segunda y tercera sesión, la publicación de ambas jornadas en el calendario de transparencia y la definición de una estrategia de certificación para los miembros que participaron en el lanzamiento y asistieron al menos a 2 de las 3 sesiones programadas en 2026.
Se realizó seguimiento a los compromisos del II Plan de Acción de Estado Abierto, mediante acompañamiento a entidades distritales, ajuste de hitos e indicadores y monitoreo de avances mediante la consolidación de un tablero de control con información de 52 entidades distritales, de las cuales 37 (74%) reportaron matrices de seguimiento, 50 registraron enlaces institucionales y 39 informaron iniciativas de Estado Abierto vigentes o en formulación, fortaleciendo la articulación institucional y la disponibilidad de información para el monitoreo de los compromisos.
Se realizó

2278 - Implementar 1 Estrategia(s) de cambio cultural para la integridad, prevención de prácticas irregulares en el Distrito y generación de mecanismos de colaboración para dar mayor transparencia al relacionamiento con los grupos de interés y la ciudadanía	**$1.080,81**	**$520,07**	**48,12%**			**$253,46**	**23,45%**
Indicador(es)							

(C) 4202 - Estrategia de cambio cultural para la integridad transparencia y corresponsabilidad aplicada en servidores públicos y colaboradores del distrito implementada

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	0,40	0,40	0,40	100,00	☆	N/A	
2025	0,60	0,60	0,57	95,00	☆	N/A	
2026	0,80	0,80	0,72	90,00	✓	90,00	✓
2027	1,00	1,00		72,00	⚠	N/A	
				Al plan de desarrollo:		72,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", con corte al 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en la implementación de la estrategia de cambio cultural para fortalecer la integridad corresponsable en las entidades distritales y en el desarrollo de la estrategia de acompañamiento para la prevención, detección, gestión y control de riesgos que afectan la gestión pública distrital, así:
Se diseñaron colaborativamente 2 intervenciones de cambio cultural orientadas al fortalecimiento de la integridad institucional, mediante la definición de 6 acciones estratégicas: para Liderazgo íntegro, “Voces por la integridad”, “Integridad en 5 minutos” y la “Capacitación de liderazgo íntegro”; y para Compromiso de servidores públicos, “Integridad con propósito”, “¿Qué tanto sabes de integridad?” y la campaña digital “Aquí la integridad cuenta”, dirigidas a fortalecer la toma de decisiones éticas, el conocimiento sobre integridad y el compromiso de los servidores públicos con la gestión pública.
Se implementó un diagnóstico de barreras comportamentales para la integridad mediante la aplicación de 2 encuestas que recopilaron 5.420 respuestas de 591 directivos y 4.829 colaboradores, complementado con el análisis de 263 recomendaciones emitidas por Función Pública a 42 entidades distritales, con el fin de identificar oportunidades de fortalecimiento de la cultura de integridad y orientar el diseño de intervenciones de cambio cultural en el Distrito.
Segundo encuentro de la Red de Gestores de Integridad que dio inicio a la implementación de 2 intervenciones de cambio cultural, logrando la vinculación voluntaria de 31 entidades distritales; adicionalmente, se desarrollaron 4 mesas técnicas y espacios de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

acompañamiento para la implementación de las acciones de cambio cultural, con la participación de 44 entidades distritales.
Se elaboró 1 esquema de modelo de gestión para la prevención, detección y control de riesgos de corrupción, a partir de la revisión del marco normativo y conceptual, el análisis de experiencias nacionales e internacionales y el diagnóstico de las herramientas disponibles en el Distrito.
Se avanzó en la Estrategia de Acompañamiento para la implementación de la ruta metodológica de prevención, detección y control de riesgos de corrupción, mediante la actualización de los resultados del Índice de Transparencia de Bogotá (ITB), el fortalecimiento de los criterios de priorización a partir del análisis de trayectoria institucional, la revisión de entidades focalizadas y la definición de metodologías, cronogramas, productos y evidencias para las asistencias técnicas. Asimismo, se actualizó el marco normativo incorporando las disposiciones del Decreto 207 de 2026, se coordinó el acompañamiento con cinco entidades priorizadas y se avanzó en la preparación del lanzamiento del Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública (SIGRIP) mediante el diseño de una metodología participativa para facilitar su apropiación por las entidades distritales.

Beneficios:
La implementación de la estrategia de cambio cultural mediante la formulación, implementación y evaluación de intervenciones de cambio cultural fortalece la integridad corresponsable en las entidades distritales, para servidores públicos y grupos de valor, promoviendo una cultura organizacional basada en la transparencia, la ética y la confianza institucional a través de la implementación de metodologías y modelos de las ciencias del comportamiento.
• Las intervenciones de cambio comportamental y los productos de evaluación, sistematización y gestión del conocimiento fortalecen las capacidades técnicas para el diseño, implementación, evaluación y sostenibilidad de intervenciones basadas en evidencia, para las entidades distritales y los equipos responsables de la formulación de políticas públicas, favoreciendo la replicabilidad y el intercambio de experiencias de estrategias de cambio cultural en distintas problemáticas de integridad

2281 - Poner en marcha 1 Estrategia(s) de posicionamiento de la memoria investigación histórica y difusión del patrimonio documental orientada a la consulta ciudadana	**$5.590,12**	**$3.267,41**	**58,45%**			**$2.098,38**	**37,54%**
Indicador(es)							

(C) 4205 - Estrategia de posicionamiento de la memoria investigación histórica y difusión del patrimonio documental orientada a la consulta ciudadana en puesta en marcha

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	0,10	0,10	0,09	90,00	✓	N/A	
2025	0,50	0,49	0,47	95,92	★	N/A	
2026	0,70	0,70	0,60	85,71	✓	85,71	✓
2027	1,00	1,00		60,00	⚠	N/A	
				Al plan de desarrollo:		60,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General implementó la estrategia de posicionamiento de la memoria investigación histórica y difusión del patrimonio documental orientada a la consulta ciudadana; en la cual se destacan los siguientes logros:

El Plan de Actualización del Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA) se consolidó como la hoja de ruta que define las líneas y acciones estratégicas a implementar durante la vigencia 2026–2027. En el marco de su ejecución, se elaboró del diagnóstico para la reglamentación del Sistema Distrital de Archivos compilado en el Decreto 640 de 2025, la formulación de los instrumentos técnicos “Línea Técnica para la Adquisición de un Sistema de Gestión Electrónica de Documentos y Archivos (SGDEA)” y “Guía para la implementación de firmas electrónicas y digitales de documentos electrónicos”, así como la construcción de la línea base preliminar del Modelo Integral de Gestión Documental y Administración de Archivos (MIGDA) alineado con el MGDA del Archivo General de la Nación.

Adicionalmente, se avanzó en el seguimiento a la implementación de tableros de control priorizados de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos, en la formulación conceptual y operativa de un laboratorio de pruebas para tecnologías de gestión electrónica de documentos, en el análisis del Catálogo de Archivos Públicos Abiertos (CAPA) y del Modelo de Asistencia Técnica de la SSDA, en la consolidación del directorio de participantes de la red de mentores y mesas técnicas, y en el diseño de la Estrategia para el fortalecimiento de la función documental y archivística “Archivo Vivo 360°”. Estos resultados fortalecen los instrumentos, capacidades técnicas y soluciones para la actualización del SIGA.

Se actualizó el contenido de la "Estrategia para fortalecer la gestión documental y administración de archivos en las entidades del Distrito implementada" para fortalecer las líneas y acciones estratégicas a implementar en la vigencia 2026 –2027 y se avanzó en su implementación, a través de: el desarrollo de instrumentos técnicos priorizados para la vigencia, el análisis del estado actual del repositorio de documentos de trabajo de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos (SSDA), la ejecución de acciones de capacitación al equipo interno y el seguimiento a la implementación de la estrategia, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales en materia archivística y de gestión documental. Estos resultados fortalecen las capacidades técnicas, tecnológicas, de gestión del conocimiento y de seguimiento para implementar la Estrategia en las entidades y organismos distritales.

Se han puesto al servicio de la ciudadanía 24.700 unidades documentales, de las cuales corresponden a: 8.519 unidades de la Secretaría de Salud, 581 unidades del Fondo Juan Marín Osorio, 207 unidades del Fondo Tranvía, 925 unidades de la Empresa de Energía de Bogotá, 8.268 unidades del Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT), 3.000 unidades de la Secretaría de Gobierno y 3.200 unidades de la Colección Bibliográfica, equivalente al 82,33 % de la meta anual.

Se llevaron a cabo 129 acciones de conservación documental, entre las que se incluyen actividades actividades de limpieza documental, saneamiento documental, diagnóstico documental, encuadernaciones, elaboración de unidades de almacenamiento Rotulación, almacenamiento, intervenciones en nivel de conservación y/o de restauración, digitalización, monitoreo C.A AB, saneamiento ambiental AB., Visitas técnicas y jornadas de socialización

Se continúa avanzando en la implementación de la estrategia de investigación para el posicionamiento, promoción y difusión del patrimonio documental, la memoria e historia de Bogotá con cuatro proyectos de investigación: i) Plan de Archivos de Derechos Humanos, ii) Memoria Institucional, iii) Bogotá Memoria en Acción y iv) Censo de Archivos privados.

Así mismo, en

33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	**$18.828,31**	**$14.778,42**	**78,49%**			**$9.513,63**	**50,53%**
2302 - Implementar 1 Servicio(s) de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad	**$18.828,31**	**$14.778,42**	**78,49%**			**$9.513,63**	**50,53%**
Indicador(es)							

(C) 4226 - Servicio de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad implementado

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	0,10	0,10	0,10	100,00	★	N/A	
2025	0,40	0,40	0,40	100,00	★	N/A	
2026	0,70	0,70	0,61	87,14	✓	87,14	✓
2027	1,00	1,00		61,00	⚠	N/A	
				Al plan de desarrollo:		61,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en:
77 asistencias técnicas dirigidas a 64 entidades, incluyendo los 15 sectores de la Administración Distrital, así como a organismos de control. Las temáticas abordadas incluyeron:
*Equipo Técnico Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño: Visor de Resultados Índice de Desarrollo Institucional; Socialización Estrategia Equipos Transversales; Procesos Transversales Gestión Distrital

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/09/2026

0104-Secretaria General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

*Control interno: Inducción a jefes de Control interno; Distrito Normas Globales de Auditoria; Líneas de Defensa y Mapas de Aseguramiento. Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LAFT: Reporte Operaciones Inusuales y Debida Diligencia; Prevención Riesgos Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - LA/FT/FP; Control Riesgos LA/FT/FP para Directivos.
*Transparencia: Rendición de Cuentas, Programa de Transparencia y Ética Pública, Agendas Abiertas y Menú de Transparencia.
*Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG: Aplicabilidad, visor de resultados del IDI 2024, Sesiones para el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG distrital vigencia 2025.
*Teletrabajo para Directivos
*Integridad: Taller distrital red gestores de integridad, 4 talleres de concreción del modelo de gobernanza por sectores, política de integridad, generalidades y recomendaciones y primera jornada red de gestores de integridad distrital.
*Negociación Colectiva: Sesiones 1 y 2 Decreto 243 de 2024, avance actualización Protocolo Distrital Prevención del Acoso Laboral y Sexual Laboral
MIPG: Aplicabilidad, visor de resultados del IDI 2024, Primera sesión en articulación con el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP para el diligenciamiento del FURAG y 4 Sesiones de apoyo al diligenciamiento del FURAG distrital vigencia 2026.
Estas jornadas de asistencia técnica se han realizado siguiendo la metodología de mejoramiento de asistencias técnicas contenidas en la Caja de Herramientas elaborada durante la vigencia 2025, la cual busca superar el enfoque tradicional de presentaciones magistrales, orientadas a promover espacios participativos, dinámicos y de construcción colectiva. Esta herramienta metodológica propició una sesión con comunicación bilateral, intercambio de experiencias y retroalimentación permanente, garantizando la intervención activa de los asistentes y fortaleciendo la apropiación de los contenidos abordados.
Respecto a la socialización de lineamientos técnicos distritales para la implementación del Programa de Transparencia y ética Pública -PTEP, se realizó un taller con el propósito de presentar la estructura y alcance del documento, se abordaron los principales componentes -gestión de riesgos, -redes y articulación, y modelo de Estado Abierto, se respondieron preguntas y se presentaron buenas prácticas institucionales para promover la mejora continua en la implementación del PTEP.
Respecto a la negociación colectiva, se elaboró el cronograma para el desarrollo de los procesos de negociación en los ámbitos singular, sectorial y territorial. Asimismo, se realizó una jornada de capacitación dirigida a las entidades distritales sobre la aplicación del Decreto 243 de 2024, en la que se abordaron temas relacionados con los pliegos de solicitudes, la conformación de comisiones negociadoras unificadas, la representatividad sindical y los mecanismos de negociación multinivel, entre otros aspectos relevantes.
Durante la vigencia se verificaron los requisitos de comparecencia y se instaló la mesa de negociación colectiva 2026-2027, iniciando la etapa de arreglo directo. No obstante, como consecuencia de una acción de tutela, fue necesario replantear el cronograma inicialmente previsto. A pesar de los esfuerzos adelantados por la Administración Distrital, actualmente no se ha alcanzado un consenso entre las partes para su

35 - Bogotá ciudad Inteligente	**$20.999,68**	**$15.505,28**	**73,84%**			**$8.908,20**	**42,42%**
2310 - Crear y mantener en operación 1 Equipo(s) de Respuesta a Incidentes de Seguridad Digital (CSIRT) de Bogotá para garantizar la protección de datos e información de la ciudadanía	**$1.292,91**	**$1.292,91**	**100,00%**			**$627,90**	**48,56%**
Indicador(es)							

(K) 4234 - Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Digital (CSIRT) de Bogotá para garantizar la protección de datos e información de la ciudadanía creado y en operación

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A	
2025	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A	
2026	1,00	1,00	0,76	76,00	⚠	92,00	☆
2027	1,00	1,00		0,00	!	N/A	
				Al plan de desarrollo:		69,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en el despliegue de la operación del CSIRT Distrital soportado en tres hitos principales: la activación de espacios de gobernanza a través del Grupo de Trabajo de Ciberseguridad, la suscripción del contrato de servicios de monitoreo de seguridad digital y el inicio de la operación del servicio de monitoreo distrital. Este avance evidencia la transición desde una fase de diseño y estructuración hacia una fase de despliegue operativo progresivo.

Durante el periodo se pasó de una fase de diseño conceptual y estructuración técnica, construida durante 2024 y 2025, hacia una primera fase de operación real del modelo distrital de ciberseguridad. Esta transición se soportó en documentos técnicos previos como el diagnóstico de ciberseguridad, la Estrategia Distrital de Ciberseguridad, las políticas distritales de seguridad digital, el modelo de contratación del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), el modelo de respuesta a incidentes, el modelo de operación sugerido, el plan de implementación del CSIRT y el informe integrado para su diseño.

En términos de gobernanza, se avanzó en la activación del Grupo Interno de Trabajo de Ciberseguridad, instancia asesora vinculada a la Comisión Distrital de Transformación Digital. Este grupo permitió articular a profesionales expertos de entidades como la Secretaría General, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Educación, la Secretaría Distrital de Ambiente y la Secretaría Distrital de Salud. A través de este espacio se socializaron documentos base, se revisó el plan de trabajo 2026 y se inició la definición de mecanismos de coordinación interinstitucional para la operación del modelo.

Uno de los principales avances ha sido la puesta en operación de la Unidad de Monitoreo de Seguridad Digital —UMSD—, concebida como fase inicial operativa del CSIRT Distrital. Se implementó un servicio de monitoreo bajo esquema 7x24, con capacidad para vigilar activos tecnológicos de entidades distritales, detectar eventos anómalos, reducir tiempos de respuesta y generar visibilidad sobre la superficie digital del Distrito. Con corte a septiembre, la UMSD reportó 490 activos tecnológicos registrados, correspondientes a 25 entidades distritales conectadas, con posibilidad de redistribución de activos hasta un máximo de 500 activos monitoreados.

El componente de respuesta a incidentes también presentó avances relevantes. Durante el periodo se atendieron 15 eventos relacionados con exfiltración y exposición de información sensible, compromiso de credenciales institucionales, ransomware, vulnerabilidades críticas en aplicaciones web, exposición de servicios y configuraciones inseguras, así:

• Secretaría Distrital de Salud (enero): acceso no autorizado y exfiltración de más de 70.000 registros del aplicativo SIDCRUE, con posterior publicación en la dark web. Clasificado de alta criticidad.
• Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC (enero): compromiso de credenciales institucionales. Se realizó análisis forense, erradicación y recomendaciones de endurecimiento.
• Secretaría de Gobierno (enero): exposición de credenciales en texto claro (dominio gobiernobogota.gov.co) detectada vía monitoreo en Pastebin y fuentes públicas; se emitió informe técnico con remediación.
• Jardín Botánico de Bogotá (febrero): ransomware con cifrado de información; se identificaron SMBv1, obsolescencia tecnológica y ausencia de monitoreo avanzado como causas estructurales.
• Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (febrero): escaneo DAST (Acunetix v24.8) sobre cuatro portales evidenció vulnerabilidades críticas (XSS, Prototype Pollution, RCE) por librerías JavaScript desactualizadas.
• Canal Capital (marzo): ransomware, vía compromiso de VPN y scripts GPO, con afectación de equipos.
• Secretaría Distrital de Hacienda (abril): Atención y

2312 - Fortalecer mediante asistencias técnicas 15 Nodo(s) digitales locales que presten servicios abiertos al público para la pedagogía y apropiación de herramientas digitales	**$504,43**	**$504,38**	**99,99%**			**$339,27**	**67,26%**
Indicador(es)							

(S) 4236 - Número de nodos digítales fortalecidos

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	4,00	0,00	0,00	0,00	!	N/A	
2025	4,00	40,00	40,00	100,00	☆	N/A	
2026	4,00	15,00	0,00	0,00	!	72,73	⚠
2027	3,00	15,00		0,00	!	N/A	
Total	15,00	70,00	40,00	Al plan de desarrollo:		57,14	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en el mes de diciembre.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/09/2026

0104-Secretaria General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
2313 - Implementar 1 Infraestructura(s) de datos del distrito para mejorar la oferta de servicios distritales a personas hogares y empresas	**$2.958,36**	**$1.856,82**	**62,77%**			**$1.212,95**	**41,00%**
Indicador(es)							

Avances y Logros:

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026 la entidad realizó acciones de seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica a los Centros de Experiencia TIC (CETIC) de las localidades del Distrito. También se realizó el ejercicio de mapeo técnico de la infraestructura de acceso comunitario existentes en el Distrito, que incluyó una caracterización de su infraestructura, conectividad, dotación tecnológica, personal disponible, frecuencia de uso y articulación con otros servicios locales, mediante las visitas de seguimiento y asesoría técnica para el fortalecimiento e implementación de nuevos CETIC en la ciudad.

Adicionalmente, se ha realizado la definición de lineamientos, la orientación técnica y el acompañamiento permanente a las Alcaldías Locales, quienes, en el marco de su autonomía administrativa, adelantaron la formulación, financiación, contratación e implementación de los Centros de Experiencia TIC (CETIC) con recursos de sus respectivos presupuestos.

El acompañamiento se centró en la revisión y formulación de los proyectos de inversión local de la línea Ciudad Inteligente, en articulación con los presupuestos participativos: planes de acción, presupuestos, cronogramas, modelos operativos (fijos, móviles o mixtos), dotación y metas de beneficiarios.

En lo corrido de 2026 se completaron asistencias técnicas a 12 localidades:
- Suba: oferta formativa y requisitos de adecuación; la localidad cuenta con 5 CETIC activos y proyecta un Laboratorio de Innovación en la Casa de la Participación para el 1 de octubre.
- Bosa: visita al Laboratorio de Innovación STEAM de Atalayas, inaugurado en 2026; se adquirieron 32 portátiles y está prevista la apertura del CETIC Los Naranjos en octubre.
- Rafael Uribe Uribe: de 6 CETIC proyectados, 3 están en dotación, con inauguración estimada en octubre.
- Ciudad Bolívar: revisión de la viabilidad de la propuesta de presupuestos participativos para un nuevo CETIC; la localidad cuenta con 13 CETIC con oferta activa.
- Tunjuelito: el CETIC Casa de la Cultura presta trámites en línea y está en actualización de equipos; la localidad no tiene contrato de operación.
- Teusaquillo: se optó por un CETIC móvil y se formula un nuevo CETIC.
- Santa Fe: orientación sobre la meta local de 30 CETIC; el CETIC Lourdes está en dotación (impresora 3D y video beam).
- Kennedy: meta local de 4 CETIC; se proyectan los CETIC de los CDC Lago Timiza y Britalia, y la renovación de equipos de Kennedy Central.
- Usaquén: meta local de 10 CETIC (5 en 2026 y 5 en 2027); avanza un CETIC móvil piloto en un bus con 12 puestos de trabajo.
- Chapinero: meta local de 4 CETIC; se formula un primer CETIC móvil para noviembre.
- Usme: están en estudios previos un CETIC fijo y uno móvil, con posible inauguración en noviembre; los cambios administrativos han retrasado el proceso.
- San Cristóbal: de la meta local de 20 CETIC, 7 están estructurados, 5 en proceso precontractual o contractual y 8 pendientes de sede o modelo; se proyectan 5 inauguraciones en octubre y noviembre.

Además, se hizo seguimiento a la operación de los CETIC de Puente Aranda, Barrios Unidos, La Candelaria (implementación del Centro TIC de Egipto), Engativá y Sumapaz (10 Centros Campesinos de Conectividad).

Con corte a septiembre hay 43 CETIC activos en 13 localidades: Ciudad Bolívar (13), Sumapaz (10), Suba (5), La Candelaria (3), Bosa (2), Engativá (2), Puente Aranda (2) y un CETIC en cada una de estas localidades: Barrios Unidos, Kennedy, San Cristóbal, Santa Fe, Teusaquillo y Tunjuelito.

Se registran 18.338 personas formadas y 847 actividades de formación ofrecidas en los CETIC en alfabetización digital y ofimática, uso de dispositivos, empleabilidad y emprendimiento, competencias avanzadas (análisis de datos, Power BI, inteligencia artificial y ciberseguridad), enfoque diferencial e inglés, con el apoyo de aliados como SENA, Tigo, CCB, AWS, Oracle, HelpPeople, IBM SkillsBuild, Accenture, Kasp

(C) 4237 - Porcentaje de implementación de la infraestructura de datos del distrito para mejorar la oferta de servicios distritales a personas hogares y empresas

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	10,00	10,00	10,00	100,00	☆	N/A	
2025	40,00	40,00	40,00	100,00	☆	N/A	
2026	70,00	70,00	62,50	89,29	✓	89,29	✓
2027	100,00	100,00		62,50	⚠	N/A	
				Al plan de desarrollo:		62,50	⚠

Retrasos y soluciones:

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros:

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte al 30 de septiembre de 2026 la Secretaría General consolidó avances decisivos en la implementación de una infraestructura de datos robusta, interoperable y centrada en la generación de valor público. Con base en una planeación estratégica, se promovió una ejecución técnica y operativa con resultados concretos en las líneas de Mesas de Trabajo e Infraestructura de Datos del Distrito, casos de uso de Interoperabilidad para el Bienestar y Gemelo Digital, así como en hitos asociados al fortalecimiento institucional y la cooperación internacional.

* Caso de uso: Optimización de la ruta de atención a mujeres en riesgo de feminicidio:

A través de esta iniciativa se busca habilitar el intercambio interoperable de información entre 5 entidades Distritales: Secretarías de la Mujer, Salud, Seguridad, Integración Social y General, bajo el estándar HL7 FHIR para activar el Sistema Articulado de Alertas Tempranas (SAAT) que permita optimizar la ruta de atención y disminuir el riesgo de feminicidio a nuestras ciudadanas. Para esto se ha logrado:

• Las 5 entidades completaron al 100% el desarrollo de sus servicios de transmisión y recepción bajo el estándar HL7 FHIR, y realizaron progresivamente pruebas de calidad (QA) con el aliado estratégico INDRA.
• INDRA presentó una nueva versión del tablero de visualización de cruces y atenciones “Riesgo Feminicidio v3”
• Se expidió el Decreto Distrital 134 de 2026, que crea formalmente el SAAT y adiciona el marco normativo del Sector Mujer en materia de prevención y atención de violencias contra las mujeres; el decreto fue socializado con las entidades involucradas.
• Se avanzó en la construcción del Acuerdo de Intercambio de Información y Confidencialidad y de su Anexo Técnico con las entidades participantes y CINTEL. Se ajustó su versión inicial y en septiembre se revisó el anexo técnico del Decreto Distrital 134 de 2026 en la sesión del SAAT. Se estableció un cronograma con plazo hasta el 5 de octubre para que cada entidad ajuste el anexo técnico, con el fin de consolidar la versión final y suscribirla antes del 24 de octubre de 2026, fecha límite establecida por decreto.
• Se eliminó el uso de correo electrónico para el intercambio de información sensible proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal, migrando a la plataforma Validatta.
• Se completó con éxito la prueba de interoperabilidad en el ambiente de QA, se superaron las incidencias de duplicidad de datos y se consensuaron los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS)
• Se radicó ante el MinTIC la solicitud de reconocimiento del Lenguaje Común de Intercambio del caso de uso, y en agosto y septiembre se coordinó con el Ministerio la certificación de reconocimiento en sus niveles 1 y 2.

* Caso de uso: Seguimiento Nominal de Niños y Niñas 1 a 1:

En este caso de uso se busca consolidar una vista nominal integrada de la población infantil para la identificación temprana de riesgos (incluida la malnutrición) y la activación de rutas de atención. Como resultados del periodo se destaca:

• La construcción y puesta en fase de pruebas de una plataforma en la Ventanilla Única Social, que integra más de 30 fuentes de información distrital y sectorial (datos poblacionales, territoriales, de vulnerabilidad y de oferta social), con bases maestras poblacionales y consulta unificada de variables.
• Validaciones piloto en Kennedy mostraron una reducción del 93 % en el tiempo de gestión por caso (de 30 a 2 minutos) y focalización automática de oferta social.
• Avance a ambiente de producción a través de la Ventanilla Única Social, liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social, con interoperabilidad implementada y gestión directa de solicitudes ante brechas de acceso a servicios.
• En alianza con Bloomberg Philanthropies y el City Data Alliance, se desarrolló y validó un modelo de regresión logística para estimar el riesgo de malnutrición aguda en niños de 7 a 9 m

2317 - Implementar en 8 Localidad(es) con zonas rurales de Bogotá una solución para el cierre de brecha digital	**$1.791,54**	**$1.791,54**	**100,00%**			**$621,99**	**34,72%**
Indicador(es)							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/09/2026

0104-Secretaria General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

(S) 4241 - Número de localidades con zonas rurales de Bogotá con una solución para el cierre de brecha digital implementada

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	1,00	0,00	0,00	0,00	!	N/A	
2025	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A	
2026	3,00	0,00	0,00	0,00	!	100,00	☆
2027	3,00	7,00		0,00	!	N/A	
Total	8,00	8,00	1,00	Al plan de desarrollo:		12,50	!

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en la vigencia 2027.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte a 30 de septiembre de 2026 la Secretaría General radicó una comunicación dirigida al Ministerio de TIC, con el fin de solicitar la inclusión del listado de localidades potenciales a ser beneficiadas por el mecanismo “Obligaciones de hacer” (mecanismo de pago de contraprestación económica por el uso del espectro radioeléctrico por parte de los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST) para ejecutar proyectos de conectividad en zonas rurales y vulnerables en lugar de realizar pagos en efectivo al Fondo Único de TIC, buscando el cierre de la brecha digital). El objetivo es mejorar la calidad de la cobertura móvil o fija en Bogotá DC, y en las zonas rurales de la ciudad.

Asimismo, se requirió al Ministerio de TIC el estudio de la reasignación de estas obligaciones de hacer hacia la ruralidad de Bogotá D.C., lo que puede representar una alternativa eficiente tanto para el cumplimiento de los compromisos de los operadores como para la expansión de la conectividad en la ciudad, permitiendo además que la población rural bogotana acceda a los servicios TIC y se contribuya al cierre de la brecha digital.

El 15 de febrero la Dirección de Industria de Comunicaciones de dicho ministerio respondió que dicha información se tendrá en cuenta para que, previos análisis y conceptos de viabilidad técnica y operativa, aquellos sitios propuestos por la administración distrital que resulten conceptuados viables podrán ser incluidos preliminarmente en la base de datos correspondiente como posibles localidades a ser consideradas en futuros procesos de asignación de espectro de servicios de comunicaciones IMT, para despliegue de infraestructura de telecomunicaciones por parte de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones que presten tales servicios.

Se adelantaron dos mesas de trabajo iniciales con la Dirección de Industria de Comunicaciones del MinTIC, los días 02 y 16 de marzo, con el objetivo de establecer las áreas rurales críticas dentro de las localidades del Distrito que requieren de manera prioritaria conectividad móvil; este ejercicio técnico permitió consolidar el listado de puntos candidatos para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones bajo el esquema de Obligaciones de Hacer, ampliación de cobertura y mejoramiento del servicio.

Posteriormente, el 25 de marzo se llevó a cabo una tercera sesión de trabajo de carácter interinstitucional que contó con la participación de delegados del MinTIC, la Secretaría Distrital de Hábitat, la Consejería TIC y el proveedor móvil TIGO; el objetivo central de este encuentro fue el análisis técnico y ambiental de los predios disponibles para la instalación de la solución de servicio móvil en la vereda Las Sopas (Localidad de Sumapaz), gestión orientada a viabilizar el despliegue de infraestructura en cumplimiento de las obligaciones de hacer de cobertura que tiene a cargo dicho proveedor en el territorio.

El 11 de abril se hizo una mesa técnica junto con la Dirección de Industria de Comunicaciones del Ministerio TIC, con el objetivo de presentar la depuración y validación técnica de las áreas rurales prioritarias en las localidades del Distrito, complementando el listado de puntos candidatos para el despliegue de infraestructura bajo el modelo de Obligaciones de Hacer.

El 20 de mayo se realizó una visita técnica junto al TIGO, a fin de ubicar nuevos terrenos candidatos para la implementación de una obligación de hacer a cargo de dicho operador, en la vereda Las Sopas, en la localidad de Sumapaz. Como resultado, TIGO suscribió un contrato con el propietario privado de un predio cercano a la Junta de Acción Comunal para la implementación de una estación en la zona.

Se gestionaron y obtuvieron prefactibilidades iniciales para los sectores de Triángulo Alto y El Verjón con tecnología de microondas, para el abastecimiento de posibles zonas WiFi futuras en la ruralidad de las locali

2320 - Poner en funcionamiento 1 Portafolio(s) de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones	**$14.452,44**	**$10.059,63**	**69,61%**			**$6.106,09**	**42,25%**
Indicador(es)							

(C) 4244 - Implementación del portafolio de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	10,00	10,00	10,00	100,00	☆	N/A	
2025	40,00	40,00	40,00	100,00	☆	N/A	
2026	70,00	70,00	67,00	95,71	☆	95,71	☆
2027	100,00	100,00		67,00	⚠	N/A	
				Al plan de desarrollo:		67,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte al 30 de septiembre de 2026 la Secretaría General actualizó e implementó el portafolio de 5 servicios TIC, beneficiando a 63 entidades del nivel central y descentralizado y a 20 alcaldías locales de la siguiente manera:

1. Asesoría estratégica y asistencia técnica en transformación digital

En el proyecto de Red de Internet de las Cosas (IoT) / Sistema de Alumbrado Público Inteligente se articuló actores de interés en torno a un lenguaje común y un enfoque estratégico compartido, para posibilitar un modelo de gobernanza e interoperabilidad que facilite una prestación eficiente de los servicios urbanos. Se hizo 1 asistencia técnica para actualizar y fortalecer el componente de apropiación, se elaboraron nuevos mensajes clave y se hizo taller de apropiación.

En el marco de la Estrategia Distrital de Ciberseguridad, se desarrollaron 2 talleres orientados a abordar modelos metodológicos de apropiación y a construir el componente de uso y apropiación que facilite su implementación por parte de los diferentes grupos de interés y públicos objetivo.

Se asesoró a la Secretaría Distrital de Gobierno en la revisión de los términos de referencia elaborados para la contratación de un modelo de gobernanza de datos, con el objetivo de alinearlos con el marco estratégico, la normativa, los lineamientos y los planes asociados a la implementación de la infraestructura de datos del Distrito Capital.

Se asesoró al Archivo de Bogotá para la revisión de documentos elaborados en el marco de la Estrategia Archivo Vivo 360°, entre ellos la línea técnica para la adquisición de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) y la guía para la implementación de firmas electrónicas y digitales sobre documentos electrónicos de archivo.

Se realizó reunión con la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Planeación con el propósito de identificar las necesidades de apoyo para la implementación de la política de Gobierno Digital.

Se identificó y documentó la necesidad de fortalecer la implementación de los lineamientos distritales de Inteligencia Artificial (IA), en las entidades y organismos del Distrito Capital, mediante un esquema de acompañamiento técnico por demanda. En el tercer trimestre se formuló la propuesta de Directiva para uso de IA generativa en comunicaciones institucionales, se revisó y ajustó la propuesta, y se socializó.

2. Acompañamiento a la implementación de lineamientos y estándares tecnológicos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/09/2026

0104-Secretaria General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

Se expidió la Directiva Conjunta 001 de 2026 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Jurídica Distrital, mediante la cual se establecen los lineamientos para la compra de Equipos Tecnológicos y Periféricos (ETP) por parte de las entidades de la Administración Distrital.

Se formuló el proyecto de Directiva Conjunta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Jurídica Distrital, orientado a establecer los lineamientos para la adquisición de sistemas de información en las entidades distritales, con el objetivo de promover la interoperabilidad, accesibilidad, usabilidad y seguridad digital.

Se brindó apoyo técnico a la Empresa Metro de Bogotá en la resolución de inquietudes sobre la implementación de la Directiva Conjunta 001 de 2026, para promover procesos de adquisición de ETP más eficientes desde el punto de vista presupuestal, ambiental y de seguridad digital.

Se realizó acompañamiento en la implementación de los lineamientos de Inteligencia Artificial (IA) y de Interoperabilidad en 3 casos de uso: (1) Chatico, en relación con la implementación de los lineamientos de IA, (2) Optimización de la ruta de atención a mujeres en riesgo de feminicidio para la implementación de los lineamientos de interoperabilidad y se elaboró la propuesta de Acuerdo de Confidencialidad e Intercambio de Información. (3) Seguimiento nominal niños y niñas, elaborando el plan de trabajo, (4) E

36 - Innovación Pública para la generación de confianza ciudadana	**$2.929,84**	**$2.929,36**	**99,98%**			**$1.943,42**	**66,33%**
2322 - Consolidar 1 Laboratorio(s) de innovación Pública de Bogotá iBO como articulador del ecosistema de innovación pública de la ciudad el ecosistema Govtech y como prestador de servicios de innovación pública en el campus CTI	**$892,68**	**$892,20**	**99,95%**			**$399,36**	**44,74%**
Indicador(es)							

(S) 4246 - Laboratorio de innovación Pública de Bogotá iBO como articulador del ecosistema de innovación pública de la ciudad el ecosistema Govtech y como prestador de servicios de innovación pública en el campus CTI consolidado

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	25,00	25,00	25,00	100,00	☆	N/A	
2025	25,00	25,00	25,00	100,00	☆	N/A	
2026	25,00	25,00	13,97	55,88	⚠	85,29	✓
2027	25,00	25,00		0,00	!	N/A	
Total	100,00	100,00	63,97	Al plan de desarrollo:		63,97	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General realizó las siguientes acciones:

1. Consolidación del modelo de servicios para el Campus CTI y el ecosistema Govtech

Durante el periodo se consolidaron las condiciones operativas, técnicas y metodológicas necesarias para el despliegue y oferta de 5 servicios de innovación pública, a través de la gestión de recursos financieros, la definición de perfiles técnicos y la estructuración progresiva de los servicios priorizados. Como resultado del proceso de estructuración y validación del modelo, se definieron los flujos de usuario, los journeys y la propuesta de valor de cada uno de los servicios, consolidando su arquitectura funcional y metodológica. Se cuenta con una definición estructurada de los 5 servicios, incluyendo sus rutas de atención, componentes funcionales y criterios de operación, lo que permite avanzar hacia su desarrollo tecnológico y pilotaje.

En abril fueron aprobados los entregables técnicos correspondientes al modelo de servicios, incluyendo las rutas de atención, experiencias de usuario, lineamientos metodológicos y el escenario de implementación para el desarrollo del piloto. Adicionalmente, se definieron roles, responsabilidades, tiempos de ejecución y mecanismos de coordinación entre los diferentes actores involucrados en la prestación de los servicios.

El 2 de junio se desarrolló una mesa de trabajo con la Agencia ATENEA para definir los actores, roles y responsabilidades del piloto, y para estructurar los mecanismos de coordinación y gobernanza. Como resultado, se consolidó una red inicial de aliados conformada por una entidad especializada en ciencia, tecnología e innovación, un operador logístico y una startup orientada a la resolución de retos públicos, actores que participarán en la implementación y validación de los servicios durante 2026.

Durante julio se avanzó en la habilitación de las condiciones necesarias para iniciar la validación del modelo y en la definición de los mecanismos de trabajo con los aliados. Los días 1 y 7 de julio se desarrollaron 2 mesas técnicas entre la Secretaría General, la Agencia ATENEA y el equipo del convenio, orientadas a definir mecanismos de articulación, responsabilidades y condiciones operativas para la participación de aliados en el desarrollo de los pilotos. El 27 de julio se realizó un ejercicio con entidades públicas para identificar barreras, necesidades y oportunidades en su relacionamiento con el ecosistema GovTech. Los resultados obtenidos aportaron insumos para la iteración de los servicios y el ajuste de sus metodologías, rutas de atención y experiencias de usuario.

El 27 de agosto se desarrollaron 2 espacios de prueba y prototipado de servicios GovTech. Mediante ejercicios de simulación de trabajo colaborativo se exploraron las capacidades, necesidades y barreras de ambos sectores, generando insumos para fortalecer y ajustar los servicios, así como para validar sus propuestas de valor, metodologías y mecanismos de articulación entre actores del ecosistema GovTech.

2. Diseño estratégico de eventos de innovación pública

Se realizó el encuentro de Mesas de actores GovTech el 18 de marzo en la Universidad Javeriana, orientado a la validación de servicios de innovación con 27 empresarios en el campus CTI, con convocatoria adelantada a través de redes sociales, comunicaciones institucionales y el ecosistema de innovación.

Los días 22 y 23 de abril se desarrolló FestiBO Bites: Fábrica de Prototipos en el CEFE Chapinero, con la participación de 150 personas, consolidándose como un espacio de experimentación e innovación aplicada para promover metodologías de diseño, prototipado y solución colaborativa de retos públicos. El evento fortaleció las capacidades de los participantes para el diseño de soluciones innovadoras, promovió el intercambio de experiencias entre entidades y contribuyó al fortalecimiento de la cultura de innovación pública

2324 - Desarrollar 6 Prototipo(s) que den solución a retos prioritarios/estratégicos de ciudad así como de trámites y servicios que busquen mejorar la relación con la ciudadanía	**$1.885,13**	**$1.885,13**	**100,00%**			**$1.444,56**	**76,63%**
Indicador(es)							

(S) 4248 - Número de prototipos desarrollados sobre retos prioritarios/estratégicos de ciudad

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A	
2025	2,00	2,00	2,00	100,00	☆	N/A	
2026	2,00	5,00	1,00	20,00	!	50,00	!
2027	1,00	1,00		0,00	!	N/A	
Total	6,00	9,00	4,00	Al plan de desarrollo:		44,44	!

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en el mes de diciembre.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/09/2026

0104-Secretaria General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
Avances y Logros:	En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General desarrolló e implemento un prototipo y avanza en el desarrollo de 4 retos de innovación con la aplicación de la metodología Tejido iBO: • Residuos: Se conformó la célula de innovación con la UAESP y Aguas de Bogotá. Como la principal barrera para el uso de los Ecopuntos existentes en la ciudad no era la oferta del servicio sino su bajo conocimiento por parte de la ciudadanía, se redefinió el reto desde una perspectiva comportamental para incrementar el conocimiento, la apropiación y el uso de los Ecopuntos como servicio público gratuito para la disposición de residuos voluminosos. Se diseñaron 2 intervenciones complementarias que conforman el prototipo: la landing de Ecopuntos, como articulador de la estrategia comportamental, y la campaña “Toneladas que Unen”, inicialmente concebida como temporal y posteriormente adoptada como estrategia permanente para la ciudad por su nivel positivo de acogida. La estrategia combinó herramientas digitales y acciones territoriales para llegar a más de 153.000 personas, e informando directamente a 1.123 ciudadanos en 11 localidades. Los resultados evidenciaron mayor apropiación del servicio de Ecopuntos, fortalecimiento de la confianza ciudadana y oportunidades de mejora en comunicación, planeación operativa y articulación territorial. Los demás procesos de innovación avanzaron así: • Metro de Bogotá – Kilómetro cero: Se conformó la célula de innovación con la Empresa Metro, la Secretaría General, TransMilenio, el equipo de la línea 1 del Metro y equipos de comunicaciones de estas entidades, consolidando la hoja de ruta metodológica del reto. Se definió como reto fortalecer la apropiación prosocial del Metro antes de su entrada en operación, reconociendo que las experiencias directas pueden transformar percepciones y fortalecer la confianza ciudadana, con 2 componentes complementarios: Kilómetro Cero, orientado a transformar el escepticismo en confianza mediante una experiencia inmersiva para personas mayores; y Experiencia Metro 360, orientado a extender esos cambios de percepción mediante una estrategia narrativa y audiovisual. Se diseñó integralmente la experiencia, incluyendo logística, instrumentos de medición, producción audiovisual y protocolos metodológicos. El prototipo fue probado con 40 personas mayores en el Patio Taller del Metro, con resultados preliminares positivos en confianza, orgullo, percepción de cumplimiento institucional y apropiación ciudadana. Se ajustaron los instrumentos de medición y optimización del tiempo de respuesta, se validó el funcionamiento de la herramienta y se ajustó el producto audiovisual para su circulación en espacios culturales como la Cinemateca. La implementación combinó la circulación del producto audiovisual con la medición de sus efectos sobre los mecanismos de apropiación abordados. Se entregaron resultados de Kilómetro Cero al equipo de gestión social del Metro y al equipo de gestión social del Concesionario ML1, compartiendo buenas prácticas del producto experiencial para que pudieran ser usadas por el concesionario en actividades con la ciudadanía. • Metro de Bogotá – Mi primer Metro: Se conformó la célula de innovación con la Empresa Metro de Bogotá. Se identificó la oportunidad de fortalecer la apropiación prosocial del Metro desde la infancia, promoviendo comportamientos de cooperación, corresponsabilidad y cuidado de lo público a través de la intervención "Crecer con el Metro: el juego infantil de apropiación y colaboración genera un cambio en la percepción de lo colectivo desde la infancia". En la fase de prototipado se consolidó la metodología de la experiencia, el recorrido pedagógico, los materiales de facilitación y un sistema de medición compuesto por instrumentos de pre y post intervención. Mi primer Metro pasó de ser un modelo armable de vagón del Metro, dirigido a niños y jóvenes, a una intervención pedagóg						
2325 - Desarrollo de capacidades de intraemprendimiento en innovación pública en 15 Entidad(es) públicas distritales	**$152,03**	**$152,03**	**100,00%**			**$99,50**	**65,45%**
Indicador(es)							

(S) 4249 - Número de entidades públicas distritales capacitadas en intraemprendimiento en innovación pública

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	2,00	2,00	2,00	100,00	☆	N/A	
2025	5,00	5,00	5,00	100,00	☆	N/A	
2026	4,00	4,00	2,00	50,00	!	81,82	✓
2027	4,00	4,00		0,00	!	N/A	
Total	15,00	15,00	9,00	Al plan de desarrollo:		60,00	⚠

Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.
Avances y Logros:	En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en el alistamiento y actualización del programa de intraemprendimiento, con el objetivo de fortalecer las capacidades de innovación en entidades del Distrito. En enero se realizó la preselección de veinte (20) entidades potenciales a partir del análisis de los resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Índice de Innovación Pública de la Veeduría Distrital, priorizando aquellas con nivel medio en capacidades de innovación y con las que no se ha trabajado previamente. Adicionalmente, se llevó a cabo una reunión con el equipo y líderes del programa para alinear expectativas y definir lineamientos para el rediseño de la cohorte 2026. En febrero se realizó el mejoramiento estratégico del programa, incorporando los aprendizajes de la vigencia 2025. A través de tres sesiones de trabajo (10, 18 y 25 de febrero), se ajustó la metodología, se redefinieron los criterios de selección y se replanteó la hoja de ruta del programa. Como resultado, se priorizaron 11 entidades para la convocatoria y se fortaleció la coherencia entre los objetivos del programa, las expectativas institucionales y los resultados esperados. Se definieron tres criterios principales para la selección de entidades: • Nivel medio en capacidades de innovación (Índice de Innovación Pública y FURAG). • Compromiso institucional. • Postulación de un reto con impacto en la ciudad. Con base en la convocatoria, se seleccionaron en abril las 4 entidades que harán parte del programa de intraemprendimiento en 2026: • Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) • Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) • Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) • Concejo de Bogotá Posteriormente, se llevaron a cabo las reuniones de inicio con cada entidad para presentar el programa, definir los equipos de trabajo y acordar los cronogramas de ejecución. Se desarrolló en mayo la fase 1 del programa de intraemprendimiento con IDPYBA e IDARTES, la cual incluyó la aplicación de encuestas de percepción de la innovación, la realización de activaciones presenciales y la elaboración de los diagnósticos institucionales. En total participaron 694 servidores públicos entre ambas entidades, generando una línea base para fortalecer sus capacidades de innovación e intraemprendimiento. En junio se culminó la fase 1 del programa de intraemprendimiento con la entrega y socialización de los diagnósticos de percepción de la innovación con las 2 entidades, resultado del análisis de la información recopilada durante el proceso diagnóstico. Paralelamente, se consolidó la planeación de la fase 2, definiendo la hoja de ruta metodológica, el cronograma, los contenidos de formación. Los cuatro espacios de entrenamiento y formación para las 2 entidades se realizaron durante julio y agosto: • la Master Class: Introducción a la Innovación y el Intraemprendimiento • el Laboratorio de Retos I • FESTiBO Bits: Entrenamiento Intraemprendedor • el Laboratorio de Retos II Durante agosto, se realizó el cierre documental del proceso desarrollado con IDPYBA e IDARTES mediante la elaboración y consolidación de informes finales. Estos informes integraron actividades, resultados, aprendizajes y conclusiones del acompañamiento. En agosto comenzó la Fase 1 – Diagnóstico con el IDRD y el Concejo de Bogotá, con la encuesta de caracterización el 14 de agosto en IDRD y el 17 de agosto en el Concejo con 429 servidores públicos de ambas entidades. En septiembre se realizaron activaciones físicas relacionadas con el diagnóstico los días 7 y 10 de septiembre con el IDRD, y los días 21 y 22 de septiembre con el Concejo. En ese mes culminó la elaboración y entrega de los documentos diagnósticos. Se espera comenzar la Fase 2 – Entrenamiento en

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026 Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

octubre y culminarla en noviembre con ambas entidades.

Beneficios:

Las entidades distritales priorizadas lograrán

39 - Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana	**$12.095,52**	**$8.724,39**	**72,13%**			**$3.690,17**	**30,51%**
2339 - Crear 1 Portal(es) transaccional para el acceso ágil y sencillo a toda la oferta de trámites y servicios del Distrito Capital	**$3.218,49**	**$3.085,40**	**95,86%**			**$1.023,11**	**31,79%**
Indicador(es)							

(C) 4263 - Portal web de trámites y servicios del Distrito Capital creado

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	0,10	0,10	0,10	100,00	✪	N/A	
2025	0,40	0,40	0,40	100,00	✪	N/A	
2026	0,75	0,75	0,62	82,67	✓	82,67	✓
2027	1,00	1,00		62,00	⚠	N/A	
				Al plan de desarrollo:		62,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte al 30 de septiembre de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

Desarrollar el software del Portal y efectuar los ajustes normativos y procedimentales

Se culminó la primera fase del Modelo de Algoritmo de Inteligencia Artificial para el Servicio a la Ciudadanía, con la solución de respuestas ágiles integrada a Bogotá Te Escucha, su base de conocimiento y herramientas de monitoreo y reportes. También se estructuró técnicamente la fase 2 para su futura integración con el Portal.

En “Bogotá Reconoce” se avanzó en el prototipo asociado al Registro Social, con funciones de autenticación, caracterización, consulta del núcleo familiar, beneficios, seguimiento a trámites y acceso a rutas de servicio. Se documentaron requerimientos de clasificación y rutas y se definieron cuatro indicadores para el etiquetado y agrupación de la oferta.

Para la Encuesta de Satisfacción y Calidad del Servicio se elaboró el informe de viabilidad técnica para integrar la Herramienta de Evaluación de la Experiencia y Calidad del Servicio (HEVA) y se definieron las adecuaciones e interoperabilidades requeridas. En Autenticación Digital se actualizaron 39 criterios de aceptación, se evaluó la billetera digital y se implementó KYC en ambiente de pruebas.

Se culminaron y validaron en ambiente de certificación los servicios de interoperabilidad para la Oferta Distrital y los Puntos de Atención. Además, se definió la integración de SINUPOT para el Certificado de Estratificación Socioeconómica y se cerraron dos incidencias de la marcha blanca del SDK. En el Geovisor se avanzó en su adaptación móvil, filtros, búsquedas y gestor de contenidos; se desplegó en marcha blanca y se culminaron los servicios para datos geoespaciales, con el 100 % del backend y de la infraestructura en certificación.

También se avanzó en el modelo analítico del Portal, la estandarización de datos y los diseños del Dashboard de Experiencia Ciudadana Digital y el Reporte de Fricción. Se consolidaron las bases técnicas de HEVA, Autenticación Digital e Interoperabilidad, y se armonizó el cronograma con la liberación progresiva de funcionalidades. El componente de desarrollo se encontraba al día frente a los compromisos del periodo.

Implementar el Portal para integrar servicios y trámites racionalizados de las entidades distritales

Se realizaron actividades de sensibilización y levantamiento de información con 19 entidades distritales; 14 tenían procesos de integración en curso. El universo priorizado comprendía 16 entidades y se registraban 18 prototipos de 13 entidades. Se formalizó el acuerdo con EAAB y se enviaron 15 acuerdos dentro del grupo de entidades priorizadas. Las mesas técnicas permitieron avanzar en la revisión de acuerdos, condiciones técnicas, servicios y flujos para integrar trámites al Portal.

En uso y apropiación se consolidaron la estrategia, el Catálogo de Instrumentos y el Plan de Ejecución bajo el modelo ADKAR. Se contaba con siete instrumentos aprobados, tres de ellos utilizados en ANDICOM 2026 (Congreso Internacional de Tecnología y Negocios). También se fortalecieron los materiales pedagógicos y de divulgación para la ciudadanía, las entidades y los equipos de atención.

Se realizaron cinco jornadas de transferencia de conocimiento técnico, con 55 participaciones frente a 85 invitaciones, equivalentes a una asistencia del 65 %. Se consolidó un repositorio institucional con documentación y evidencias. Además, durante agosto y septiembre se realizaron 13 espacios presenciales y cinco virtuales de validación y pruebas de usabilidad.

Al cierre del periodo, el componente de implementación se encontraba al día frente a los compromisos programados. Se completaron los productos de divulgación y aprendizaje, validación con usuarios y socialización de material pedagógico. Se mantuvo el seguimiento a las actividades pendientes, incluidos los espacios virtuales por reprogramar.

Benef

2343 - Fortalecer la capacidad de los 3 Canal(es) de atención (presencial virtual y telefónico) para atender orientar y responder a las necesidades de la población con un enfoque diferencial en cada rincón de la Ciudad	**$8.877,03**	**$5.638,99**	**63,52%**			**$2.667,06**	**30,04%**
Indicador(es)							

(C) 4267 - Canales de atención de la Red CADE presencial virtual y telefónico fortalecidos

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2024	0,50	0,50	0,50	100,00	✪	N/A	
2025	1,50	1,50	1,50	100,00	✪	N/A	
2026	2,50	2,50	2,20	88,00	✓	88,00	✓
2027	3,00	3,00		73,33	⚠	N/A	
				Al plan de desarrollo:		73,33	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y Logros: Plan de acción de reorganización de la oferta de servicios

Este plan comprende acciones para fortalecer los canales presencial, telefónico y virtual.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

	2026						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	**Programado**	**Compromisos / Contratado**	**%**	**Entregado**	**%**	**Giros**	**%**

Canal presencial

Se priorizaron cinco puntos para la estrategia CADE con Vocación y se elaboraron cinco fichas técnicas con sus mapas de servicios. Se activaron tres CADE con vocación: Santa Lucía, Fontibón y SuperCADE CAD. También se fortaleció el modelo de seguimiento y evaluación de la calidad del servicio 2.0. Se registraron 8.372 evaluaciones de respuestas a peticiones y 86 monitoreos a los canales. Durante el tercer trimestre se realizaron 49 evaluaciones de Cliente Oculto, 19 sesiones de entrenamiento y 17 mesas técnicas para estabilizar y desplegar la plataforma. Además, se diligenciaron 2.899 encuestas presenciales en 27 entidades, con percepción del 95,4 %, y 103 encuestas telefónicas en 12 entidades, con percepción del 96,3 %.

CADE Exprés se implementó en cinco puntos: Suba, CAD, Américas, Bosa y 20 de Julio. La estrategia registraba 20.111 interacciones acumuladas al corte de julio. Se validaron las condiciones para ampliar el servicio a la Alcaldía Local de Barrios Unidos. La Red CADE contaba con 56 entidades y registró 2.141.345 turnos atendidos.

Canal telefónico

Se fortaleció la Línea 195 mediante el desarrollo del modelo de inteligencia artificial y la actualización de la base de conocimiento del Agente Virtual. Entre enero y septiembre se elaboraron 255 fichas complementarias: 45 en el primer trimestre, 115 en el segundo y 95 en el tercero. También se consolidó la herramienta de consulta para agentes en Power BI y el Manual de Consulta SGAM en versión web, con 1.351 fichas técnicas. Se avanzó en la estabilización de Speech Analytics y en la definición de requerimientos para integrar el Agente de Inteligencia Artificial con SAT WEB, priorizando el agendamiento de citas de la Red CADE.

Canal virtual

El Sistema de Agendamiento Virtual integró seis entidades durante la vigencia y completó 19 de las 20 mejoras priorizadas del SAT WEB (95 %). Se validaron 1.215 registros de puntos y canales de atención y se acompañó a seis entidades en la actualización de su oferta. Para preparar la integración de encuestas virtuales, se recopilaron enlaces de 45 entidades; también se gestionaron 223 solicitudes de asistencia, cuatro solicitudes de ajuste a la OTIC y cuatro pruebas de ciberseguridad, cuyos hallazgos fueron subsanados.

Bogotá Te Escucha mantuvo interoperabilidad con 46 entidades y puso en producción 15 mejoras. Se realizaron 16 jornadas del plan anual de capacitación y cuatro del Plan Institucional de Capacitación. Durante septiembre se generaron 1.101 alertas para hacer seguimiento a peticiones próximas a vencer, vencidas o en trámite. Se analizaron 927 peticiones ciudadanas; se registraron 48 gestiones de interoperabilidad entre enero y septiembre, 12 durante el tercer trimestre, y se acompañó a siete entidades en pruebas para pasar a producción. Las guías de gestión de peticiones y de servicios web presentaban un avance del 90 %. Además, se automatizó la generación de informes por entidad, reduciendo su procesamiento de aproximadamente dos días a un máximo de cuatro horas.

Plan de acción para garantizar accesibilidad y atención integral a la ciudadanía

Se priorizaron diez rutas únicas de atención y se registraron seis rutas integrales diseñadas. Se desarrolló la primera versión de la ruta de Inspección, Vigilancia y Control, se avanzó en la publicación de otras rutas y se fortaleció la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia. También se incorporó un punto de la Cámara de Comercio de Bogotá en el SuperCADE Suba para apoyar las rutas de IVC y emprendimiento.

Se realizaron ocho Ferias A Tu Servicio en siete localidades, con 31.969 interacciones y ahorros estimados por $373.526.780. Se ejecutaron 89 sesiones del Plan Anual de Entrenamiento en Habilidades para el Servicio, con 15.568 participaciones; adicionalmente, se reportaron 4.913 servidore

Total Entidad o Alcaldía Local	**$121.412,71**	**$93.388,56**	**76,92%**			**$55.644,31**	**45,83%**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/09/2026

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

GIROS

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES

- >=0y<=50
- >50y<=79
- >79y<=90
- >90